



GOBIERNO  
DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALDRÍA DEL ESTADO

009641

OFICIO: 0756/DGVCO/DOD-T/2012  
DIRECCIÓN: General de Verificación y Control de Obra

Guadalajara, Jalisco; 30 de marzo de 2012.

Lic. Luz Elena Cárdenas Salazar  
Presidente Municipal del  
H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche  
Leandro Valle No. 13 C.P. 46170  
Presente.

Asunto: Orden de Verificación número 063/2012

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 39 fracciones IV y VII; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 7, párrafo primero y segundo de las Reglas de Operación del Programa 3 x 1 Estatal para el Ejercicio Fiscal 2011, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el día jueves 15 de diciembre de 2011; Cláusula Décima Cuarta del Convenio de Colaboración y Participación para la Implementación y Operación del Programa 3 x 1 Estatal, celebrado por el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Totatiche; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI, y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado al Ing. Jorge Humberto Gutiérrez Contreras, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo a partir del día 18 de abril del año en curso, la verificación técnica de las obras ejecutadas por el municipio convenidas en el "Programa 3X1 Estatal" ejercicio fiscal 2011.

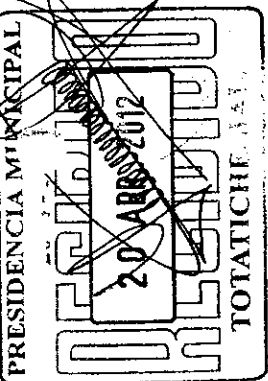
Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez  
Contralor del Estado



CONTRALORÍA DEL ESTADO

30 MAR. 2012

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

- c.c.
- L.E. Martín J. Guadalupe Mendoza López.- Secretario de Finanzas del Estado.- Pedro Moreno número 281, 3° Piso, Colonia Centro. C.P. 44100.
  - Lic.- Miguel Raygoza Mejía.- Director General de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Humano.- Av. La paz No. 876, 2°, Piso Zona Centro, Guadalajara Jalisco C.P. 44180.
  - C. Plutarco García García.- Director del Programa 3x1 Estatal de la Secretaría de Desarrollo Humano.- Av. La paz No. 876, 2°, Piso Zona Centro, Guadalajara Jalisco C.P. 44180.
  - Lic. Salvador Ruiz Ayala.- Director General Jurídico de la Contraloría del Estado.- Av. Vallarta número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara Jalisco. C.P. 44160.
  - Ing. Jorge Gastón González Alcérreca.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Av. Vallarta número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara Jalisco. C.P. 44160.
  - Ing. Francisco Javier Altamirano González.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovieros número 70, Edificio Progreso, Piso 3, Plaza Tapatía, Colonia Centro. Guadalajara Jalisco, C.P. 44100.



Guadalajara, Jalisco; 07 de junio de 2013.

C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez  
Presidente Municipal de Totatiche, Jalisco  
Hidalgo No. 37 Región Norte  
C.P. 46170  
Ciudad.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en sus artículos 35 y 38, fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación No. 063/2012, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada: "Pavimentación con concreto hidráulico en la calle seminario de la cabecera municipal, en el municipio de Totatiche, Jalisco, bajo el Programa 3x1 Estatal 2011, le informo que en la revisión correspondiente a la memoria única, de la cual se determinaron observaciones con los folios No. A-005/2013 y 007/2013, estas fueron solventadas ante este Órgano Estatal de Control; **La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta recomendarle mi atención y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Mtro. Juan José Banauelos Guardado  
Contralor del Estado

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL  
18 JUN 2013  
Wendy Juarez

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-144/2013

- C.p. Lic. Karina Cortes Moreno.- Director General de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo e Integración social.- Av. La paz No. 876, 2º, Piso Zona Centro, Guadalajara Jalisco C.P. 44180.
  - Lic. Paulina González García Flores.- Director del Programa 3x1 Estatal de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.- Av. La paz No. 876, 2º, Piso Zona Centro, Guadalajara Jalisco C.P. 44180.
  - Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70 3er. Piso col. centro, Guadalajara Jalisco. C.P. 44100.
- Archivo.

LEBN/JAAP/flps.

"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del nacimiento del Generalísimo don Benito Juárez, libre y Soberano de Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Recibi Original  
09/07/2013  
José Cruz Altamirant

Recibi copia Expediente  
pued  
Nov/13

PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO  
10 JUN. 2013  
DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES  
Let  
14:00 hr